

[Alista IECM voto de personas en prisión preventiva](#)

(2023-07-25), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 20:58:00, Precio \$86,300.00

Cd. de México (25 julio 2023).- Para el Instituto Electoral de la Ciudad de México, la elección de 2024 pinta para ser la que mayor cantidad de votantes tenga.

La Capital tiene una lista nominal de casi 8 millones de personas, pero el Instituto tendrá el reto de que sufragen por primera vez personas en prisión preventiva y en situación de postración.

El desafío se vuelve mayúsculo, pues en la elección del Presupuesto Participativo 2023-2024, la dependencia había planeado que votara esa población carcelaria, lo cual no sucedió por la complejidad en su organización.

En las cárceles de la Capital hay 7 mil personas que no han recibido una sentencia, pero autoridades deberán determinar cuántas de ellas tienen residencia en la Ciudad y si tienen credencial de elector vigente.

En cuanto a los habitantes en condición de postración, el IECM aún no cuenta con un censo de esa población, pero trabajará con el Instituto Nacional Electoral (INE) para determinar de qué manera emitirán el sufragio.

En ambos casos, una posibilidad para que participen esos sectores es mediante el voto de tipo postal, es decir, que se les entregue de manera anticipada información de candidatos y papeletas, adelantó Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM.

"Nosotros tenemos que ir de la mano con el INE para poder identificarlas (a las personas en postración) y diseñar la mejor estrategia, que también me parece que se están inclinando porque sea un voto adelantado, tipo un voto postal.

"Nosotros deseáramos que así fuera (tener la elección con más votantes), siempre aspiramos a llegar al 100 por ciento, no siempre es posible, pero sí esperamos que tengamos una gran participación", declaró Avendaño a REFORMA.

Obtiene IECM aumento de 45 mdp de presupuesto

Prevén en elección mayor participación

Plantea el Instituto que pueda votar población carcelaria y en postración

ALEJANDRO LEÓN
Y EDUARDO CEDILLO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé que en 2024 se tenga la elección con la mayor cantidad de votantes.

La Capital tiene una lista nominal de casi 8 millones de personas, pero el IECM tendrá el reto de que sufraguen por primera vez personas en prisión preventiva y en situación de postración.

El desafío se vuelve más grande, pues el Instituto había planeado que votara la población carcelaria en la elección del Presupuesto Participativo 2023-2024, lo cual no sucedió por la complejidad en su organización.

En las cárceles de la Capital hay 7 mil personas que no han recibido una sentencia, pero autoridades deberán determinar cuántas de ellas tienen residencia en la Ciudad y si tienen credencial de elector vigente.

En cuanto a los habitantes en condición de postración, el IECM aún no cuenta con un censo de esa población, pero trabajará con el Instituto Nacional Electoral (INE) para determinar de qué manera emitirán el sufragio.

En ambos casos, una posibilidad para que participen esos sectores es mediante el voto de tipo postal, es decir, que se les entregue de ma-

nera anticipada información de candidatos y papeletas, adelantó Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM.

“Nosotros tenemos que ir de la mano con el INE para poder identificarlas (a las personas en postración) y diseñar la mejor estrategia, que también me parece que se están inclinando porque sea un voto adelantado, tipo un voto postal.

“Nosotros deseáramos que así fuera (tener la elección con más votantes), siempre aspiramos a llegar al 100 por ciento, no siempre es posible, pero sí esperamos a que tengamos una gran participación”, declaró Avendaño a REFORMA.

AUTORIZAN AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL

El IECM solicitó al Gobierno local una ampliación presupuestal por 110 millones de pesos para la compra de material electoral de cara a la elección de 2024, en la que se elegirá Jefatura de Gobierno, alcaldes y diputados.

Sin embargo, la semana pasada la Administración capitalina autorizó un incremento de 45 millones de pesos, los cuales además los utilizará la dependencia para adquirir plataformas y sistemas informáticos.

Avendaño estimó que en la conformación del presupuesto del Instituto para 2024, solicitarán al Congreso más recursos para la organización de la elección

venidera.

“Requerimos, a principios de años, que nos fuera autorizado una ampliación presupuestal por 110 millones, no ha sucedido de esa manera, no en el monto que nosotros esperábamos”, explicó Avendaño.

Anteriormente, el IECM alertó por problemas en la operación del organismo ante la falta presupuestal.

“Me preocupa mucho que nosotros, como autoridad, no contemos con el dinero necesario para poder realizar nuestras actividades”, explicó la consejera electoral Erika Estrada.

De acuerdo con la funcionaria, han tenido una constante en la que en cada año se les recortaba entre un 30 y un 40 por ciento de la estimación.

“Nuestras áreas son áreas pequeñas que cuentan con personal limitado y, en proceso electoral, al menos en quejas, estamos esperando recibir más de mil denuncias y estoy siendo bastante conservadora”, apuntó.

Estrada apuntó que los actos de campaña anticipados son, en parte, un reflejo de lo que está ocurriendo a nivel nacional en tema de actos anticipados.



Patricia Avendaño, titular del IECM

“Nosotros tenemos que ir de la mano con el INE para poder identificarlas (a las personas en postración) y diseñar la mejor estrategia, (...) (se inclina por) un voto adelantado”.



“Desearíamos que así fuera (tener la elección con más votantes), siempre aspiramos a llegar al 100 por ciento, (...) esperamos a que tengamos una gran participación”.

Especial



Colaboración de Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM.

(2023-07-25), Canal 21 Capital 21, Capital por cual, Fernanda Tapia, (Opinión) - 10:05:15, Duración: 00:08:27 Precio \$0.00

COLABORADOR: Mi querido Mauricio Huesca, te librate de... porque mira, ahorita acabamos de comer kebab aquí, entonces la señora te iba a dar un beso y te iba a dejar todo embarrado ahí, qué bueno.

FERNANDA TAPIA CONDUCTORA: Oye, pero dime si no es complejísimo lo que resuelven estos compañeros allá. Fíjate, proceso de determinación de las circunscripciones en las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México...

COLABORADOR: ¿De las circunciones?

FERNANDA TPIA: No, circunscripciones para el proceso electoral local ordinario 2023-2024, por favor, pero que no son los que ya existen y en todo caso pues agregar más, conforme crezca más, la gentrificación en el cerro. ¿Qué es esto, mi querido Mau?

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Querida Fer, querido Charro, pues bueno, en este momento estamos justamente ya en preparación del proceso electoral y quiero recordarles para toda la ciudadanía que no sepa de estos conceptos, es con el nuevo modelo político en la Ciudad de México en el cual ya son los alcaldes y alcaldesas en los cuales pasamos de un modelo unipersonal de gobierno a un modelo pues en el que está si bien alcalde y alcaldesa, pero lo acompañan concejalías, en algunos lugares habrá 10, en algunos hasta 15 concejales y concejales.

Bueno, pues estos concejales y concejales son también electas y electos popularmente y para ese propósito lo que necesitamos en el Instituto Electoral es delinear el ámbito de competencia geográfica de cada uno de estos concejales, de tal suerte que cada una de las, digamos, de una unidad territorial determinada que se llama circunscripciones que se dividen en seis o hasta en nueve circunscripciones cada alcaldía, pues va a tener una representación de una persona de toda esa circunscripción que tenga una identidad cultural, social, étnica, económica con esa porción de la alcaldía.

Entonces lo que estamos haciendo en el Instituto es delimitar los márgenes geográficos para que entonces la ciudadanía cuando llegue a votar por su alcalde o alcaldesa vote también por su concejala o concejal en el entendido de que esta persona va a ser el vínculo directo entre el alcaldía como órgano administrativo político de gobierno y las necesidades de cada una de estas circunscripciones.

¿Qué es lo que estamos haciendo ahorita?, como también impacta en pueblos en algunos lugares donde todavía tienen sistemas normativos internos en la capital del país que tenemos cincuenta pueblos, pues estamos en la fase ahorita de consultas, de deliberación con los pueblos para que sepan cuál es su porción territorial de esta circunscripción y al momento de que tengan que registrar una candidatura de los partidos políticos pue ahí presionen a los partidos políticos para que registren si tiene una identidad cultural indígena pues ahí obliguen a los partidos políticos con el acompañamiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México para que se registren de esta naturaleza.

Entonces, estas circunscripciones es una división geográfica, estamos dividiendo cada alcaldía entre seis porciones y nueve porciones y cada porción va a tener una representación de una persona en cada alcaldía.

FERNANDA TPIA: Entonces, ¿ esto no existía?, ¿no es lo que vemos en el numerito de a dónde me toca votar o cómo?

MAURICIO HUESCA: Fíjate que eso, esto existía, esto existe más bien, lo que me estás diciendo son los temas

de los distritos o las secciones electorales que son ya los núcleos básicos de votación, es decir, dónde va a estar mi casilla, pero acá lo que estamos haciendo en las circunscripciones es estamos eligiendo, digamos, confinando una parte del territorio de la de la alcaldía y dividiendo de esta manera en seis pedazos o nueve pedazos cada alcaldía porque en cada uno de estos pedazos va a ser electo un concejal junto con el alcalde o la alcaldesa, entonces este concejal es el ente al que vamos a directamente.

FERNANDA TAPIA: ¿Aumenta el número de concejales?

MAURICIO HUESCA: Aumenta el número de concejales.

FERNANDA TAPIA: Pero fíjate que ahí, ¿y ahí a quién le va a convenir?, porque los concejales normalmente tienen que ser de oposición al alcalde que está en el lugar, eso se me hace que fue idea de los conservadores, ¿no, compadre?

MAURICIO HUESCA: Pues es un modelo que ya estaba desde la Constitución de 2017.

FERNANDA TAPIA: ¿Pero si aumentan los concejales?, ahora hay más de otros partidos ahí dando lata.

MAURICIO HUESCA: Justamente la idea, la idea de la de la concejalía cuando surge en 2017, primero vamos con un modelo de 10 concejales, pero si nos mandaba desde 2017 que para 2021 y las siguientes procesos creciera hasta 15 concejales cada alcaldía, digamos que es un diseño que se programó desde la Constitución del 2017 y así se ha mantenido, en este momento lo que tendremos que hacer es justamente buscar que los concejales, estos concejales que vamos a estar eligiendo pues muchos sean por mayoría relativa, es decir, van a ir por voto directo de la ciudadanía también.

COLABORADOR: Oye, ¿y cómo se dividen? De repente mete un programa y divide en nueve y ya cada quien se queda con su cacho o para eso están platicando justamente.

MAURICIO HUESCA: Pues mira, ahorita lo que estamos haciendo es delinear el territorio a partir de una de más o menos que los cada uno de los 9 de las 9 o de las seis concepciones, siete, ocho, dependiendo el número que le toque a cada alcaldía pues haya una equidad poblacional, es decir, que haya el mismo número de personas que habiten en ese territorio para que no haya un problema de que es que ese concejal está atendiendo a más personas que a mí o tiene menos chamba que yo.

Tenemos también una una un tema de identidad social, cultural y étnica y económica, es decir, estamos tratando de configurar polígonos que tengan más o menos una asociación en forma de pensar, en forma étnica, social. ¿Para qué? Para que tampoco haya problemas sociales de yo no me siento representado por este polígono porque tengo una una identidad cultural distinta o étnica distinta o económica distinta, entonces lo que estamos buscando también es identidades similares para este propósito, y también pues bueno, lo que estamos buscando es que se reconozca también los pueblos originarios.

COLABORADOR: Qué bueno, qué bueno, porque antes se hacía parejo, ¿verdad? Y de repente estaba, un como dicen ellos, un ladino al frente de una comunidad indígena.

MAURICIO HUESCA: Lo que se busca es eso, lo que lo que buscamos ahorita en estos procesos de de consulta es la mínima afectación para los pueblos. Ellos y ellas estamos mostrándoles el mapa cartográfico, diciéndoles prácticamente mira, tu construcción va de la avenida tal a la avenida tal hacia el norte hacia el sur de este lugar, ¿estás de acuerdo?, y ellos ya nos empiezan a decir mira, este pueblo tiene más identidad con nosotros, entonces agrega también este pueblo con este pueblo, tenemos, digamos, ancestralmente conflictos territoriales entonces mejor quitémoslo y manda al otro territorio.

Entonces estamos haciendo estas configuraciones para que la representación que salga de cada circunscripción pues tenga el aval de las personas que van a votar por él y no haya una un conflicto social con motivo de la elección.

FERNANDA TAPIA: Oye, oye, eso de con esto siempre tenemos conflicto, manda al otro. O sea, a ver, explícanos eso, porque se oyó medio violento.

MAURICIO HUESCA: Si, por ejemplo, si tienen un problema ancestral de un problema territorial de tierra, decir, pues es que siempre hemos tenido problemas con este pueblo porque ellos creen que nuestras tierras terminan hasta aquí y nosotros creemos que tenemos todavía un kilómetro más que pertenece a nosotros, como tienen esta disputa territorial y no lo vamos a resolver a través de una concejalía lo que buscamos es mejor evitar este conflicto y mejor dividir los pueblos que no puedan tener una, pues digamos, una política de convivencia pacífica y de esta manera poderlos configurar en otros, en otros polígonos.

FERNANDA TAPIA: Para que no sea otro motivo de pleito. Mauricio, ¿dónde se puede leer más al respecto y tus redes?

MAURICIO HUESCA: Claro que sí, pues ahorita ya estamos en... bueno, de hecho, estamos invitando a las personas de Tlalpan que todavía estamos en los pueblos en lo nuevo de Tlalpan, llevando a cabo las asambleas, las llevaremos a cabo el 28 de este mes estas últimas asambleas, en Cuajimalpa todavía tendremos las asambleas definitivas y todo esto lo pueden encontrar en el sitio iECM.mx y desde luego a las personas de Cuajimalpa y de Tlalpan que estén interesadas en conocer esto les invitamos a que asistan a la asamblea de información y de deliberación y de consulta ya que estamos llevando a cabo.

FERNANDA TAPIA: Perfecto. Gracias, Mauricio, un abrazo.

COLABORADOR: Como siempre, chambeando.

MZS

VIOLÓ NORMA ELECTORAL, SOSTIENE CONSEJERA Inicia IECM proceso contra la morenista Martha Ávila por informe a destiempo

Desestima recurso de queja de que se trató de su destape para obtener la candidatura a la alcaldía Iztapalapa

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) inició un procedimiento ordinario sancionador en contra de la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso capitalino, Martha Ávila, por la realización de un supuesto informe de actividades en el que anunció la formación de un frente para que la Cuarta Transformación siga gobernando en Iztapalapa, lo que a consideración de los denunciantes se trató de un “destape” de la morenista para encabezar la candidatura de su partido por esa alcaldía en 2024.

Si bien en las primeras diligencias el IECM determinó el hallazgo de bardas con el nombre de Ávila y decenas de mantas publicitarias a lo largo de varias colonias de Iztapalapa, consideró que no se violó la normativa electoral, ya que no hay un llamado expreso al voto ni hay un proceso electoral en curso; sin embargo, inició un procedimiento ordinario sancionador contra la morenista por la realización de dicho informe que se hizo fuera del tiempo que señala la ley.

La consejera electoral Erika Estrada consideró que se debían haber iniciado procedimientos sancionadores contra Ávila por presunto uso de recursos públicos, actos anticipados de campaña y vulneración al principio de equidad, los cuales fueron desechados por la mayoría de los integrantes de la Comisión de Quejas.

“En mi opinión existen elementos suficientes para presumir la existencia de conductas contrarias a la normativa, además de una posible vulneración a las reglas de difusión de los informes de labores, pues como se desprende de las declaraciones de la probable responsable, el evento celebrado no estuvo relacionado con un ejercicio de rendición de cuentas; por el

contrario, contamos con indicios originados en notas periodísticas en las que se da cuenta de posibles expresiones que podrían constituir un llamado al voto o incidir en el eventual inicio de la contienda electoral.”

Persiste ausentismo

Ayer, la conferencia del Congreso se declaró sin quórum por segunda vez este mes, por lo que este miércoles tampoco habrá sesión de la Comisión Permanente.

Los faltistas fueron los diputados Federico Döring, Luisa Gutiérrez Ureña, Daniela Álvarez, Jorge Gaviño, Víctor Hugo Lobo, Circe Camacho, Lourdes Paz, Jesús Sesma y Elizabeth Mateos.

“Estuvimos esperando durante 48 minutos al resto de diputados integrantes; no habrá sesión, (...) Me parece una falta de consideración a la persona que ocupa la presidencia de la mesa directiva y eso es penoso cuando tiene que responder a las entrevistas de los periodistas”, dijo el presidente del Congreso, Fausto Zamorano, quien llamó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política “a que hagan algo” al respecto.



Golpea funcionaria de Alcaldía a una mujer

ALEJANDRO LEÓN

Diana Pérez, coordinadora de Proyectos de Operación de la Alcaldía Coyoacán, participó en una trifulca en la que golpeó y pateó en el suelo a una mujer durante la realización de una asamblea ciudadana.

Los hechos ocurrieron el fin de semana en la Colonia Ajusco, donde se realizó una reunión en la que se abordaría la aplicación del Presupuesto Participativo.

Durante la reunión se suscitó una confrontación entre colonos, lo que provocó que personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) suspendiera las actividades.

Una de las participantes en la gresca fue Pérez, quien en un video aparece golpeando y pateando a otra mujer cuando esta se encuentra en piso.

La Alcaldía Coyoacán aseguró que en el acto participaron líderes de un partido político.

“(La Alcaldía) está en contra de cualquier tipo de violencia, verbal o física; también ratifica su compromiso con la solución pacífica de los problemas y pone a disposición los espacios necesarios”, apuntó.

“Con la participación de las autoridades competentes en esta materia, para poder hallar las soluciones a estas diferencias”.

Presuntamente, agregó personal de la demarcación consultado, la funcionaria intentó defender a su madre, pues, minutos antes, había sido víctima de una agresión.



■ Diana Pérez se vio involucrada en el zafarrancho.



PELEAN EN ASAMBLEA PARTICIPATIVA

Participa ia golpes!

Acusan a funcionaria pública de Coyoacán por agredir a mujer

ALEJANDRO LEÓN

Diana Pérez Ibarra, Coordinadora de Proyectos de Operación de la Alcaldía Coyoacán, habría participado en una trifulca en la que golpeó y pateó en el suelo a una mujer, durante la realización de una asamblea ciudadana.

El hecho sucedió el fin de semana en la Colonia Ajusco, donde se llevó a cabo una asamblea con motivo de la aplicación del Presupuesto Participativo.

Durante el evento hubo una confrontación entre colonos, lo que provocó que personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) suspendiera la actividad.

En la riña participaron varios de los asistentes, principalmente mujeres, quienes comenzaron a pelear. Entre ellas Pérez Ibarra, quien en un video aparece golpeando y pateando a otra mujer.

En las redes sociales se exhibió un video con 26 segundos de duración en donde se ve a la funcionaria envuelta en la trifulca.

La Alcaldía Coyoacán aseguró que en el acto participaron líderes de un partido político, además de que se señaló a una persona que presuntamente es servidora pública de la demarcación.

Explicó que se dio vista al Ministerio Público sobre lo sucedido para deslindar responsabilidades.

"La Alcaldía Coyoacán está en contra de cualquier tipo de violencia, verbal o física.

"También ratifica su compromiso con la solución pacífica de los problemas y pone a disposición los espacios necesarios con la participación de las autoridades competentes en la materia, para hallar las soluciones a estas diferencias", aseveró la Alcaldía.

Al parecer, agregó personal de la demarcación, la funcionaria intentó defender a su mamá que momentos antes había sido agredida.



MORENA PIDE INVESTIGAR Y SANCIONARLA

Bloquean Tlalpan vecinos de Coyoacán para exigir la renuncia de funcionaria

La acusan de violentar la asamblea en la que elegirían comités de ejecución y vigilancia del gasto participativo en la colonia Ajusco

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Vecinos de la colonia Ajusco, en Coyoacán, denunciaron la agresión de una funcionaria de la alcaldía durante la asamblea que se realizó el sábado pasado para elegir a los comités de ejecución y de vigilancia del proyecto de presupuesto participativo que se llevará a cabo en esa unidad territorial.

Durante una protesta en la que bloquearon ayer avenida Miguel Ángel de Quevedo y calzada de Tlalpan para exigir la destitución de la funcionaria y reprochar la intromisión de la alcaldía en la asamblea vecinal, exhibieron un video en el que se observa el momento en que varias mujeres atacan a golpes a otra hasta que la derriban al piso y una de ellas, identificada como Diana Yeranell Pérez Ibarra, líder coordinador de proyectos de Operación y Atención a Trámites de la alcaldía, la pateaba en varias ocasiones y la despoja de unos audífonos que azota contra el suelo.

Brenda Damián Dávila, la agredida, explicó que durante la asamblea del sábado en el camellón de avenida Aztecas y Rey Topiltzin, Yeranell Pérez, su madre, Maribel Ibarra Sánchez, su hermana Fernanda –integrante de la Copaco– y otras personas mantuvieron una actitud provocadora hacia los vecinos, y al percatarse de que perderían la elección iniciaron la agresión, sin que Rubicela Castellanos, de la dirección distrital 26 del Instituto Electoral local, quien coadyuvaba en su realización, pudiera evitarlo, pese a interponerse entre ambos grupos.

Ayer, alrededor de un centenar de vecinos se congregaron frente a la Dirección General de Seguridad Ciudadana de la alcaldía, en Miguel Ángel de Quevedo y Pacífico, donde el alcalde, Giovanni Gutiérrez, encabezaría la reunión del gabinete de seguridad a las 8 horas, pero ésta

no se realizó, por lo que marcharon hacia calzada de Tlalpan, donde bloquearon ambos sentidos.

Brenda Damián, quien durante la protesta exhibió una cartulina con la consigna “No a la violencia en Coyoacán”, indicó que interpuso la denuncia ante la fiscalía capitalina por lesiones, robo y amenazas.

Por la noche, la alcaldía informó en un comunicado que será la fiscalía la que determine la situación de la funcionaria, al señalar que ella fue agredida por los vecinos y también presentó una denuncia.

En la protesta participó el secretario de Movimientos Sociales del CEN de Morena, Carlos Castillo, quien dijo que no permitirán que la violencia regrese a la alcaldía; en tanto, la dirigencia de Morena en la Ciudad de México exigió la destitución de la funcionaria y pidió a la fiscalía que investigue y sancione la agresión, al considerar inaceptable que el alcalde tenga en su plantilla laboral a personas cuyo trabajo es servir a la gente y no golpearlos.

Yeranell Pérez es la misma servidora pública contra la que el Congreso capitalino solicitó una investigación por su posible vinculación con el desalojo violento de vecinos que protestaban contra una obra hidráulica en la calle Toltecas el 8 de marzo pasado.





► Residentes de la colonia Ajusco bloquearon avenida Miguel Ángel de Quevedo y calzada de Tlalpan, en ambos sentidos, para exigir la destitución de Diana Yeranell Pérez Ibarra y reprochar la intromisión de la alcaldía en su asamblea. Foto *La Jornada*



Tras riña en una reunión del IECM, autoridades abren mesa de diálogo

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña durante una asamblea informativa que había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades y vecinos, instaló una mesa de diálogo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el IECM.

Indicó que este enfrentamiento derivó en denuncias penales interpuestas por las partes implicadas, lo que indica que hay dos versiones de los hechos.

Precisó que ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, realizará las indagatorias y la Fiscalía local que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

“Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99% de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto”, dijo. / **24 HORAS**



ALCALDÍA COYOACÁN

DISCUSIÓN.

Las pláticas se mantendrán abiertas para dar seguimiento a los procedimientos legales del presupuesto participativo de la unidad territorial Ajusco 1.



Instalan una mesa de diálogo en Coyoacán

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Toman acciones tras una riña en una asamblea informativa

DE LA REDACCIÓN

Tras una riña registrada el fin de semana en una asamblea informativa, a la cual convocó el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, el gobierno de la ciudad y vecinos instalaron una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar la tarde de ayer y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión, encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones del IECM, como organi-

zador y encargado de éstos procedimientos, además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades.





Foto: Especial

Autoridades de la alcaldía Coyoacán, del gobierno de la ciudad, y vecinos de Pedregal de Santo Domingo, ayer en una reunión.



Coyoacán rechaza cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), SDP Noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:56:18, Precio \$85,100.00

La alcaldía Coyoacán instaló una mesa de diálogo a fin de rechazar cualquier tipo de violencia en los procesos de participación ciudadana, debido a una riña que se presentó en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (CDMX).

El conflicto se dio en medio de una asamblea informativa para conocer detalles de presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia; luego de tres horas de reunión, se logró el acuerdo para rechazar la violencia.

Obdulio Ávila Mayo, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, quien encabezó la reunión, ratificó el compromiso de no dar cabida a hechos de violencia y hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias.

El enfrentamiento derivó en denuncias de parte de las dos partes implicadas, así que existen dos versiones de los hechos y solo el Ministerio Público y la Fiscalía de CDMX podrán determinar responsabilidades, explicó el funcionario.

Coyoacán propone mesa de diálogo permanente para evitar violencia en procesos de participación ciudadana

El director general de Gobierno de Coyoacán dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas que le corresponden al Ministerio Público.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto"

Director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Coyoacán

Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos en el Instituto Electoral de la Ciudad de México que:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria"

Director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno

De acuerdo con la versión de una funcionaria de Coyoacán, fue ella la primera víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento, según explicó Erasto Ensástiga Santiago.

Quienes se presentaron como vecinos de Pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la Unidad Territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades hasta "donde tope", "no estamos mancos", dijeron.

Coyoacán repudia violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), La Silla Rota (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:52:32, Precio \$38,300.00

Para evitar nuevos diferendos como los ocurridos el fin de semana en una asamblea informativa convocada por Instituto Electoral de la Ciudad de México en la que se suscitó una riña, la alcaldía Coyoacán, junto con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos de la demarcación, establecieron mesas de dialogo concernientes al tema del proyecto ganador del presupuesto participativo y la elección del comité de vigilancia.

Tras tres horas de negociación, los asistentes a la reunión que tuvo lugar esta tarde, y que contó con la participación de Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, se llegó a un acuerdo con los vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo, y los representantes de la demarcación.

Entre otras cosas, en la reunión se ratificó el compromiso del gobierno de la alcaldía para hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México, como organizador y encargado de estos procedimientos; y rechazando en su totalidad los hechos de violencia como los ocurridos el fin de semana.

Además el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Coyoacán, Obdulio Ávila Mayo, afirmó que la demarcación está comprometida con respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales, precisando que por los hechos de este fin de semana se han presentado dos denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas.

Dichas denuncias corresponden a dos versiones diferentes de los hechos, por lo que no será la alcaldía, ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria", señaló Erasto Ensástiga Santiago.

El origen del enfrentamiento, según el testimonio de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, fue la agresión verbal y posteriormente física de la que ella y su madre fueron víctimas antes de que el enfrentamiento escalara y se hiciera más grande.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos".

VGB

Coyoacán rechaza cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), El Herald de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 23:51:40, Precio \$29,000.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

Los hechos

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos".

srgc

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:57:47, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de julio, (CDMX MAGACÍN) Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el

caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos manco

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), Mensaje Político (Sitio), Redacción, CDMX, (Nota Informativa) - 22:29:39, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de julio, (CDMX MAGACÍN) Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el

caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos manco"

Coyoacán rechaza violencia en asamblea del Instituto Electoral de la Ciudad de México

(2023-07-25), La Razón On line (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:28:56, Precio \$48,100.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones

verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos".

JVR

Coyoacán rechaza cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:10:56, Precio \$21,200.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos".

EAM

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-25), La Crónica de Hoy (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:58:06, Precio \$31,200.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

Al respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo (ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos) advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos".

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-26), Mexiqueño Edomex (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 04:10:21, Precio \$5,000.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de julio, (CDMX MAGACÍN) Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con

respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos manco

[Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana](#)

(2023-07-26), Sociedad Noticias CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:09:16, Precio \$5,000.00

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

Por Paola Ramírez | Reportera

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos". sn

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-26), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:34:28, Precio \$5,000.00
CIUDAD DE MÉXICO, 25 de julio, (CDMX MAGACÍN) Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el

caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos manco

Tras riña en una reunión del IECM, autoridades abren mesa de diálogo

(2023-07-26), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:20:05, Precio \$21,200.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña durante una asamblea informativa que había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades y vecinos, instaló una mesa de diálogo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el IECM.

Precisó que este enfrentamiento derivó en denuncias penales interpuestas por las partes implicadas, lo que indica que hay dos versiones de los hechos.

Precisó que ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, realizará las indagatorias y la Fiscalía local que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99% de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", dijo.

LEG

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-26), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:25:20, Precio \$5,000.00

CIUDAD DE MÉXICO, 25 de julio, (CDMX MAGACÍN) Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el

caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos manco"

Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en procesos de participación ciudadana

(2023-07-26), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:21:19, Precio \$5,000.00
CIUDAD DE MÉXICO, 25 de julio, (CDMX MAGACÍN) Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la Ciudad de México, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el

caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos manco

[Rechaza Coyoacán cualquier tipo de violencia en proceso de participación ciudadana](#)

(2023-07-26), Excélsior (Sitio), Redacción, Lizeth Diana Hernandez, (Nota Informativa) - 00:19:23, Precio \$66,700.00

Ante los hechos ocurridos este fin de semana en donde se registró una riña en una asamblea informativa a la cual había convocado el Instituto Electoral de la Ciudad de México para conocer detalles del proyecto del presupuesto participativo ganador y la elección del comité de vigilancia, la alcaldía Coyoacán, con autoridades del gobierno de la Ciudad y vecinos, instaló una mesa de diálogo a fin de evitar nuevos diferendos.

Leer también: [Cae sujeto que mató a un hombre frente a su hijo en taquería de Coyoacán](#)

El acuerdo fue tomado durante una reunión que tuvo lugar este martes por la tarde y que duró casi tres horas, a la cual asistieron Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno y Diego Villanueva, director de Participación Ciudadana del gobierno de la CDMX, con representación en Coyoacán, además de vecinos de la colonia Pedregal de Santo Domingo.

En la reunión encabezada por el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obdulio Ávila Mayo, se ratificó el compromiso de esta administración de no dar cabida a hechos de violencia, a hacer del diálogo la forma de solucionar las diferencias y a apoyar las determinaciones que tome el Instituto Electoral de la Ciudad de México -como organizador y encargado de estos procedimientos- además de respetar las instancias legales para el deslinde de las responsabilidades de los hechos ocurridos y denunciados en redes sociales.

El director general de Gobierno de la alcaldía precisó que este enfrentamiento derivó en la presentación de denuncias penales interpuestas por las dos partes implicadas, lo que hace notar que hay dos versiones de los hechos y no será la alcaldía -precisó- ni ninguna otra instancia más que el Ministerio Público, quien realice las indagatorias y la Fiscalía general de la Ciudad de México la que determine las responsabilidades de las personas que participaron en ellas.

A este respecto Erasto Ensástiga Santiago, director general de Concertación Política de la zona sur de la Secretaría de Gobierno, dijo, después de ver videos y fotografías de los hechos:

"Lo que refleja el video es una respuesta a otra situación que finalmente será el MP quien fije (postura), pero como servidor público, eso sí permítanme comentarlo, sí tenemos doble responsabilidad, no podemos caer en esas pasiones en nuestra tarea diaria".

Y es que de acuerdo con la versión de una servidora pública de la alcaldía Coyoacán, quien asistió en su calidad de vecina de la colonia Ajusco y en día inhábil a sus actividades como empleada de gobierno, ella fue primero víctima de una agresión verbal y posteriormente física, al igual que su madre, lo que originó el enfrentamiento.

Obdulio Ávila dijo que nadie puede erigirse en una autoridad para determinar la responsabilidad de quienes participaron en los hechos, pues son tareas establecidas en la ley y le corresponde al Ministerio Público investigar con los principios marcados en el debido proceso, "víctimas y ofensores tienen derechos"; sin embargo, reiteró que en la alcaldía Coyoacán no está de acuerdo con actos violentos, ni los va a permitir.

"Es por eso que proponemos se instale esta mesa de diálogo de manera permanente con el objetivo de que se desarrolle la asamblea a la que había convocado el IECM con las condiciones necesarias para concluir el procedimiento de la etapa en curso. El 99 por ciento de las asambleas se han desarrollado en orden y con respeto", informó.

Acompañado por el personal de la dirección jurídica, así como por el director de Participación Ciudadana de la

alcaldía, Jorge Juárez Grande, ratificaron el respeto de esta administración a la ley, al rechazo a las agresiones verbales o físicas e indicaron que serán las autoridades vinculadas a este tema quienes se pronuncien, tal es el caso, además del Ministerio Público y el propio Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Quienes se presentaron como vecinos de pedregal de Santo Domingo -ninguno de ellos como parte de la unidad territorial Ajusco 1, motivo de los hechos- advirtieron que continuarán con el cierre de vialidades y será hasta "donde tope" porque señalaron "no estamos mancos".

*LDH

*

[En entrevista, Javier Santiago Castillo, ex consejero del INE y ex consejero del IECM, habló de la reunión de gobernadores con el INE.](#)

**(2023-07-25), Heraldo TV, Palitos y bolitas, Carlos Allende, (Entrevista) - 19:46:12, Duración: 00:08:41
Precio \$156,300.00**

CARLOS ALLENDE, CONDUCTOR: Hoy, a mediodía, en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral se dio un evento que me parece, hasta donde me sirve la memoria, nunca había pasado antes.

Gobernadores de todo el país se reunieron con el Consejo General del INE, con los 11 consejeros y consejeras para, con el pretexto más bien de coordinarse, no de entablar un canal de comunicación constante entre ellos, el gobierno. Bueno, entre el INE, el gobierno estatal y los OPLEs, ¿no? Estos Organismos Públicos Locales Electorales. Instituto Electoral de Morelos, de Michoacán y demás.

Bueno, un poco quería entender la perspectiva que se puede llegar a tener en una de estas reuniones, con diferentes órganos de poderes en este país y para eso me da mucho gusto saludar a Javier Santiago Castillo, él es ex consejero del INE, estuvo del 2014 a 2017, además de encabezar el Instituto Electoral del Distrito Federal del, durante... ¿Cuándo fue mi estimado Javier?

JAVIER SANTIAGO, EX CONSEJERO ELECTORAL DEL INE: Del 14 al 17.

CARLOS ALLENDE: No...

JAVIER SANTIAGO: En el Distrito Federal fue del 99 al 2006.

CARLOS ALLENDE: Bueno, en una de las momentos más importantes, sin duda, del Distrito Federal. Estimado Javier, digo, primero que nada gracias y segundo. Tú como ex parte del Consejo General del INE, de haberse sentado ahí en la herradura de la democracia, pues ¿cómo ves? ¿Cuál es tu primera impresión de esta iniciativa, de esta reunión que hubo entre varios gobernadores del país y el Consejo General del INE?

JAVIER SANTIAGO: Bueno, la verdad ha trascendido muy poca información todavía, pero ya vimos los temas que se trataron. Hay una parte que tradicionalmente la resuelven los delegados del INE en cada estado, en una relación directa con el gobierno estatal, que generalmente es el Secretario de Gobierno, que son los apoyos de carácter logístico.

Hay cuestiones muy básicas que además son poco conocidas, por ejemplo, pues las unidades, direcciones de Protección Civil tienen que estar activas cuando hay proceso electoral, porque se presentan situaciones complejas. A veces se requieren lanchas para que los paquetes electorales crucen los ríos y problemas de carácter logístico en las que hay una colaboración institucional añeja y además en las últimas décadas, ha sido una relación respetuosa y sin condiciones.

Pero ese es un tema, me llama la atención que estuviera sobre la mesa ese tema en una reunión de esta naturaleza. Pero hay un segundo tema que sí es muy importante y es el tema presupuestal. La mayoría de los gobiernos estatales tienen, no sé si ahorcados o semi ahorcados a las institutos electorales del estado presupuestalmente, pero si esa situación se presenta para la elección del año próximo, pues es un problema para el INE, muy serio, porque también pues no tiene la cantidad de recursos necesarios como para suplir la capacidad de cada instituto local en lo que le toca para organizar las elecciones.

Y creo que este debe haber sido el tema más relevante que se debe de haber tratado el día de hoy, sin haber estado presente. El primero creo que eso se va a resolver a través de un convenio particular entre el INE y el gobierno de cada estado, que no tienen grandes diferencias, pero el tema presupuestal sí es un asunto muy

serio.

CARLOS ALLENDE: Claro, sí, porque hemos visto, digo, pasó creo que el año pasado con el Instituto Electoral, justo el de la Ciudad de México, donde se quedaron tal cual sin presupuesto, para ni siquiera para pagar sueldos y así, para pagar las prerrogativas de los partidos políticos aquí en la Ciudad de México y eso complica la operación general del sistema político, al menos de la capital en este caso. Y digo, al menos parece, Javier, que este primer acercamiento, al menos como para decir, "oye güey, no se vayan a pasar de lanza el próximo año". Porque sí es una elección bastante fuerte, la más grande hasta el momento y es crucial que se tenga el dinero suficiente para que todo salga bien.

JAVIER SANTIAGO: Bueno, pues además al partido político que mayor le conviene que las cosas salgan bien, pues es al partido que está en el poder, que tiene altas posibilidades de obtener un buen número de posiciones políticas relevantes en las elecciones federales, en las elecciones estatales, en los congresos, en los municipios, y también en las gubernaturas.

Entonces, no es un problema de dinero. Hay quienes plantean: "Ay, es que las elecciones cuestan mucho"; pero es un problema de estabilidad política. Es la manera... Las elecciones es un mecanismo esencial de la democracia, las elecciones de los representantes populares, de los gobernantes, pues es la manera en que la sociedad ha encontrado en que se transmite el poder de manera pacífica, legal y legítima.

Entonces, no es un desperdicio, es una inversión en la estabilidad política del país. Y creo, a reserva de que obtengamos mayor información sobre lo analizado, creo que ese debió de haber sido un tema. Yo no alcancé a leer el tiempo de duración de la reunión.

Si fue meramente una reunión un tanto cuánto protocolaria para tomarse la foto, pero independientemente de eso, si el tema presupuestal estuvo sobre la mesa, ese es un asunto crucial para el buen desarrollo de las elecciones.

CARLOS ALLENDE: A ver, Javier, en tu tiempo como parte del Consejo General del INE, ¿hubo este nivel de, no sé, de acercamiento, de intercambio o algo parecido, tanto con Presidencia? Como ya vimos que, tanto Guadalupe Taddei se reunió con Jesús Ramírez Cuevas y con el gobierno de los Estados. O sea, vaya, ¿tuvieron este nivel, a lo mejor un poco más en privado, pero que sí tuvieran esta comunicación abierta tanto con Presidencia, como con el gobierno?

JAVIER SANTIAGO: Bueno, de manera colectiva no se dio ninguna reunión de esta naturaleza, pero sí se hicieron gestiones particulares con los gobiernos de los estados en donde, pues la situación financiera de los Institutos Electorales Locales era precaria. Ahí sí hubo reuniones con los gobernadores y distintos consejeros, pues fuimos de comisión a las entidades federativas a conversar con los gobernadores y plantearles los problemas que se presentaban.

El otro tema que es también muy relevante es el de la seguridad. Y creo que el día de hoy es más relevante que en 2018. Creo que, dado el control que organizaciones de la delincuencia organizada tienen de ciertas regiones del país, creo que es muy importante, muy importante que exista una coordinación en temas de seguridad.

El INE no tiene atribuciones ni competencias en materia de seguridad, pero la autoridad competente, en este caso los gobernadores y el Gobierno Federal, son los responsables de instrumentar los mecanismos, los procedimientos de seguridad pública para garantizar unas elecciones ordenadas y sin violencia.

Y creo que en nuestro caso, pues el riesgo es la violencia de la delincuencia organizada, ni siquiera una violencia de carácter político, sino, una violencia delincuencial.

CARLOS ALLENDE: Bueno, ojalá todo haya salido bien, terso y con acuerdos. A ver, Santiago Castillo, ex consejero del INE, muchas gracias y buenas noches.

JAVIER SANTIAGO: Buenas noches, que estén muy bien tú y tu auditorio, gracias.

CARLOS ALLENDE: Gracias. Gracias, Alex. Consejero.

KER/DFPD